



NOYES & ASSOCIATES

L A W Y E R S



¿QUE ES UNA VISA-U?

www.noyeslawyers.com

La Visa-U está reservado para las víctimas que han sufrido abuso mental o físico producto de ciertos crímenes y están dispuestas a ayudar a las autoridades del orden público en la investigación y prosecución de la actividad criminal.

No solo está dirigida a proteger a las víctimas de los crímenes, sino también a fortalecer la capacidad de las agencias del orden público para investigar y procesar judicialmente los casos de violencia doméstica, abuso sexual, tráfico de personas, entre otros crímenes.

¿QUIÉN CALIFICA PARA UNA VISA-U?

Para poder solicitar una VISA-U debe estar bajo los siguientes criterios de elegibilidad:

- Ser víctima de un delito calificado
- Sufre abuso físico o tiene problemas emocionales a causa de un delito
- Tiene información revelante que puede ayudar a las autoridades en las investigaciones y procesos penales del delito.

¿QUÉ ES UN DELITO CALIFICADO?

- Acoso
- Agresión con arma
- Agresión Sexual
- Asesinato
- Homicidio Involuntario
- Chantaje
- Pornografía
- Explotación Sexual
- Violencia Doméstica
- Extorsión
- Fraude
- Perjurio
- Prostitución
- Secuestro
- Tortura
- Trabajos Forzados
- Tráfico de Personas
- Violación



Para más información, contacte nuestras oficinas



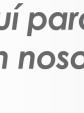
NOYES & ASSOCIATES

L A W Y E R S

611 Access Road, primer piso, Stratford, CT 06615

203 572 6748

info@noyesassociateslaw.com



Click aquí para chatear con nosotros

Síguenos en nuestras redes sociales



www.noyeslawyers.com